



**FACULTAD PSICOLOGIA  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
CURSO DE ESPECIAL INTERES: VICTIMOLOGIA Y CRIMINOLOGIA  
BOGOTÁ D.C.**

**LICENCIA CREATIVE COMMONS:** Atribución- NoComercial 2.5 Colombia

**AÑO DE ELABORACIÓN:** 2017

**TÍTULO:** Check List para identificar Distorsiones Cognitivas en Víctimas de Violencia Conyugal (DCVC)

**AUTOR (ES):** Bonilla Bustos, Angie Ximena., Buitrago Martínez, Luisa Fernanda., Prieto, Elsa Stella y Valero Gil, Daniela.

**DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):** Jimenez Ardila, Luis Orlando

**MODALIDAD:** Curso de Especial Interes: Victimologia y Criminologia

**PÁGINAS:**  **TABLAS:**  **CUADROS:**  **FIGURAS:**  **ANEXOS:**

**CONTENIDO:**

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

EL PERPETRADOR DE LA VIOLENCIA DE PAREJA, 30, 31

MARCO ÉTICO

MARCO LEGAL

OBJETIVOS

MÉTODO

RESULTADOS

CONCLUSIONES

REFERENCIAS



**DESCRIPCIÓN:**

Se pretende diseñar un check list para identificar distorsiones cognitivas en víctimas de violencia conyugal, para el uso en entidades judiciales como la Fiscalía o Comisarías de familia, que posibilite una ruta de atención para orientar la intervención en restablecimiento de derechos en las víctimas. El instrumento está compuesto por 20 ítems distribuidos en seis categorías relacionados a tipos de distorsiones cognitivas.

**METODOLOGÍA:**

Para demostrar la importancia de un instrumento de uso psicojurídico se realizó una guía de mercadeo para implementar población, costo, beneficio y utilidad de este tipo de herramienta con el fin de iniciar una ruta de atención y el restablecimiento de derechos en víctimas de violencia conyugal.

**PALABRAS CLAVE:**

DELITO, PSICOLOGÍA, VIOLENCIA, VICTIMIZACIÓN

**CONCLUSIONES:**

Desde la realización de este proyecto y de la revisión teórica abordada durante el mismo, se ha establecido y evidenciado la importancia de una intervención psicológica del ciclo de violencia con base a la teoría de Leonore Walker, y así mismo, determinar las diferentes distorsiones cognitivas que las víctimas pueden presentar. El check-list puede ser usado por diferentes entidades públicas y privadas que trabajen con víctimas de violencia conyugal; este instrumento permite el restablecimiento de derechos y la posibilidad de una reestructuración cognitiva que posibilite la ruptura del ciclo de violencia. El estudio de mercadeo realizado para el posicionamiento del instrumento señalado se estableció la viabilidad, necesidad y utilidad sobre todo en organizaciones judiciales para el apoyo psicojurídico del proceso de la víctima, ya que esta herramienta como se mencionó anteriormente, permite identificar factores que vulneran y mantienen la conducta violenta en la relación.

El estudio de mercadeo permitió concluir que el instrumento es una herramienta indispensable e innovadora para las entidades ya que no había existido y no se han implementado herramientas con estas características que sirva como apoyo para el restablecimiento de los derechos de las víctimas, ya que al usar este



producto, se podrá relacionar la teoría del ciclo de violencia de Leonore Walker y evitar que se sigan presentando estos hechos que generan impacto psicológico negativo en las personas quienes han sufrido este delito. El profesional más idóneo para aplicar, interpretar y calificar el check-list es el psicólogo, que en lo posible tenga entrenamiento psicojurídico o forense.

### **FUENTES:**

Acosta, M. (2015) Comportamiento de la violencia de pareja, Colombia. Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses. Recuperado de [http://ideaspaz.org/media/website/5\\_VIOLENCIA\\_PAREJA.pdf](http://ideaspaz.org/media/website/5_VIOLENCIA_PAREJA.pdf)

Adriana, A., Basílio, C., Moura, L., Nunes, M., Senra, L. & Monteiro, F. (2013) Consequences of Exposure to Domestic Violence for Children: A Systematic Review of the Literature. *Paidéia*, 23(55), 263-271. <https://dx.doi.org/10.1590/1982-43272355201314>

Armenta, M. & Gaxiola, J. (2008) Consecuencias de la Violencia Familiar Experimentada Directa e Indirectamente en Niños: Depresión, Ansiedad, Conducta Antisocial y Ejecución Académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (2), 237-248 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016308004>

Awid, (2017) <https://www.awid.org>

Barberá, E. (2008). *El estilo e-portafolio*, Rambla del Poblenou, Barcelona: UOC

Bermúdez, M., Matud, M. & Buela, G. (2009). Salud mental de las mujeres maltratadas por su pareja en el salvador. *Revista mexicana de psicología*, 26(1) 51-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016317005>

Blanco, P., Ruiz, C., García de Vinuesa, L. & García, M. (2004) La violencia de pareja y la salud de las mujeres. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112004000400029](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400029)

Código de Procedimiento Penal (2004) Ley 906, Artículo 22 Restablecimiento del derecho. 18 Ed. Legis

Código de la Infancia y Adolescencia (2014) Ley 1098 de 2006, Artículo 96 Autoridades competentes. Ed. Leyer



Cuervo, M. & Martínez, J. (2013). Description and characterization of Violence cycle that arises in couple`s relationship. Revista Tesis Psicológica. Vol., 8-1.

Díaz, F (2011), Psicología y Ley, Psicología Jurídica, Forense, Criminológica y Victimológica, Psicom editores, Bogotá - Colombia.

Echeburúa, E., & Corral, P. (2002). Manual de Violencia Intrafamiliar. Madrid: Siglo XXI  
Echeburúa, E. Amor, P. & Corral, P. (2002) Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. Acción psicológica, 2. 135-150, España.

Echeburúa, E. & Amor, P. (2010) Perfil psicopatológico e intervención terapéutica con los agresores contra la pareja. Madrid, España Recuperado de <http://www.ehu.eus/echeburua/pdfs/REML.pdf>

Escobar, R. (2010) Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: Desarrollo histórico, evolución y clasificación. Universidad Libre, Bogotá, D.C. Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales, ISSN 0124-0021, N°. 32, págs. 121-131

Fondo de las Naciones Unidas y España para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. (2010). Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia: Programa Integral contra violencias de género. Bogotá, Colombia.

González, A (2012), Restablecimiento del derecho y reparación integral en el sistema penal acusatorio, Editorial Leyer, Colombia.

Garzón, R. (2006). Modelo de la escalada de la violencia en contexto conyugal. Aporte desde el trabajo social forense. Revista la manzana de la Discordia. Vol., 1-2.

González, I., Echeburúa, E. & Corral, P. (2008) Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. Revista Psicología Conductual, 16, 2 (207-225) Recuperado de <http://www.ehu.eus/echeburua/pdfs/04GONZALEZ.pdf>



González, M. (2009) Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Jóvenes Y Adolescentes De La Comunidad De Madrid

González, H & Fernández, T. (2010) Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-6961201000020004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-6961201000020004)

Hernández, H. (2013) Comportamiento de las lesiones por violencia intrafamiliar, Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74>

Hernando, A. (2007) La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 325-340.

Heise L. & García, C. (2002). Violence by intimate partners. In: Krug EG et al., eds. *World report on violence and health*, 87–121. Geneva, World Health Organization.

Intendencia Atacama. (s.f.). El ciclo de la Violencia en la Pareja. Archivo [PDF]. Recuperado de <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

Jaramillo, J. (2011). Distorsiones cognitivas en víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. Jiménez, M. (2012) Violencia familiar en el Distrito Federal. Recuperado de [http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/primer\\_seminario\\_de\\_violencia\\_familiar\\_en\\_el\\_df.pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/primer_seminario_de_violencia_familiar_en_el_df.pdf)

Kilpatrick, D., Acierno, R., Resnick, H., Saunders, B., & Best, C. (1997). A 2-year longitudinal analysis of the relationships between violent assault and substance use in women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 65, 834-847.

Kostić, M. (2010) *Victimology: A Contemporary Theoretical Approach to Crime and its Victim*. Faculty of Law, University of Niš, Serbia. *Facta Universitatis Series: Law and Politics* Vol. 8, No 1 (65 - 78). Recuperado de <http://facta.junis.ni.ac.rs/lap/lap2010/lap2010-04.pdf>



Labra, P. (2014) La Salud Mental de Mujeres Supervivientes de Violencia de Género: Una Realidad Chilena. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/28942/1/T35895.pdf>

Lalljee, M. (1981) Teoría de la atribución y análisis de las explicaciones. Academic Press, 119-138. Recuperado de <file:///D:/Usuarios/Inspiron/Downloads/teoria-de-atribucion.pdf>

Loinaz, I. (2014) Distorsiones Cognitivas en Agresores de Pareja: Análisis de una Herramienta de Evaluación. Terapia psicológica, Vol. 33 No. 1, Santiago. ISSN 0718-4808 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082014000100001>

Márquez, A. (2011). La victimología como estudio. Redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. Prolegómenos. Derechos y Valores, XIV (27-42). Recuperado de <http://universitaria.p.redalyc.org/articulo.oa?id=87619038003>

Migrado (2014) Procuraduría General de la Nación, <https://www.procuraduria.gov.co>

Ministerio Publico (2014) Protocolos para la Atención de la Violencia Sexual y/o Doméstica en el Departamento de Medicina Legal. El Ciclo de la Violencia Doméstica. Tomado de <http://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/biblioteca/libros/Victimas%20Medicina%20Legal/14-Anexo%204.pdf>

Mukashema, I. (2013) Facing domestic violence for mental health in Rwanda: opportunities and Challenges. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.476>

Muñoz, M., Graña, J., O'Leary K. & González, M., (2007) Aggression in Adolescent Dating Relationships: Prevalence, Justification, and Health Consequences. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.11.137>

Navas, F. (2011) La corresponsabilidad de la Víctima en la comisión de la conducta punible desde la Victimología a la Victimodogmática. Revista Principia IURIS. 15, 121-138. Universidad Santo Tomás. Tunja, Colombia.

Payne, D & Wermeling, L. (2009) Domestic Violence and the Female Victim: The Real Reason Women Stay. Journal of Multicultural, Gender and Minority Studies, 3 (1).



Perucha, B. (2006) Distortions of the mind: from cultural models to domestic violence. *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*.7, 213-222.

Prada, A. (2012) *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Rincon, P. (2003) *Trastorno de Estrés Postraumático en Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica: Evaluación de Programas de Intervención*. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>

Rojas, G. (1999). *Calidad de vida de las personas víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual: programa de atención integral a la violencia intrafamiliar y/o el abuso sexual, servicio trabajo social, hospital México*. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v26n592001/art4.pdf>.

Schechter, S & Ganley, A (2002) *Domestic Violence: A National Curriculum for Family Preservation Practitioners*, produced by the Family Violence Prevention Fund. Alaska Network on Domestic Violence & Sexual Assault, 60-85.

Sierra, R., Macana, N. & Cortés, C. (2006). *Violencia intrafamiliar. Impacto social de la violencia intrafamiliar. Forensis*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/FORENSIS/2006/Violenciaintrafamiliar.pdf>

United Nations International Children's Emergency Fund (2000) *Domestic Violence Against Women And Girls*. Recuperado de [https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6\\_e.pdf](https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6_e.pdf)

Villarejo, A. (2005). *Agresión a la mujer como factor de riesgo múltiple de depresión*. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 5(1), 75-86.

Vizcarra, M., Cortés, J., Bustos, L., Alarcón, M. & Muñoz, S. (2001). *Violencia conyugal en la ciudad de Temuco: Un estudio de prevalencia y factores asociados*.

*Revista Médica de Chile*, 129(12), 1405-1412. Walker, L. (1984). *The Battered Woman Syndrome*. New York: Springer.

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN  
- RAE -**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación

RIUCaC

Zubizarreta. I. (2004) Consecuencias psicológicas del maltrato domestico en las mujeres y en sus hijos e hijas. Recuperado de [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto\\_nahiko\\_formacion/eu\\_def/adjuntos/IRENE%20ZUBIZARRETA%20-20ZUTITU%20Consecuencias%20psicol%C3%B3gicas%20del%20maltrato%20en%20mujeres%20y%20sus%20hijas%20e%20hijos.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/eu_def/adjuntos/IRENE%20ZUBIZARRETA%20-20ZUTITU%20Consecuencias%20psicol%C3%B3gicas%20del%20maltrato%20en%20mujeres%20y%20sus%20hijas%20e%20hijos.pdf)

**LISTA DE ANEXOS:**

Anexo A. Encuesta de mercadeo

Anexo B. Check List DCVC